Municipalidad de San Ignacio Guazú
Dirección: San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López.-
Telf: 0782.232446 – 0782.232581
Correo de la U.O.C: lorna92@outlook.es

San Ignacio Guasú - Misiones, 16 de Mayo de 2.018.-

Señor:
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANISKY, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

REF: COMUNICAR ADJUDICACION.-

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Ignacio Guasú - Misiones, en tiempo y forma, y en un todo de conformidad a lo impuesto por la Ley N° 2.051/03 y Dto. Reglamentario N° 21.909/03, me dirijo a Usted a fin remitir adjunto la Resolución I.M N° 6.190/2.018, por la cual se aprueba la adjudicación de la Firma "JACARANDA CONSILTORA AMBIENTAL", para el ***"Consultoría de Seguimiento P.G.A y Elaboración de Auditoria Ambiental de la Matadería Municipal"*** de la Ciudad de SAN IGNACIO GUAZÚ - MISIONES, efectuado a través de la modalidad de CONTRATACION DIRECTA Nº: 17/2.018. El mismo será utilizado en el rubro "ESTUDIO DE PROYECTO DE INVERSION", código **500-580-30-011**.-

Se adjunta los antecedentes requeridos:

- Acta de Apertura.-
- Informe de Evaluación.-
- Cuadro Comparativo.-
- Resolución de Adjudicación.-
- Notificación al Oferente.-

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU MISIONES U.O.C.

Lic. Yolanda Servin
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Yolanda Servin
DIRECTORA U.O.C.
Municipalidad de San Ignacio Mnes.